

ACTA (1) DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA EN EL SOBRE Nº 1 EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SANITARIO CON AMBULANCIA CLASE A1.

Expediente contratación nº 9/2017

<p>ASISTENTES <u>Presidente:</u> D. Vicente Abad Sorribes TAG de Urbanismo</p> <p><u>Vocales:</u> D. Alberto J. Arnau Esteller Secretario Municipal D^a. María Teresa Sanahuja Esbrí Interventora Municipal</p> <p><u>Secretaria:</u> D^a. Beatriz Palau Ferré TAG de Contratación</p>	<p>En Peníscola, a 15 de enero de 2018, siendo las 9:30 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión no pública, para proceder a la calificación de la documentación presentada en el sobre nº 1, actuando como Secretaria de la Mesa D^a. Beatriz Palau Ferré.</p>
---	---

Publicado el anuncio de licitación en el BOP de 19 de diciembre de 2017, y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 3 de enero de 2018 se han presentado, según se indica en el informe del Responsable del SAC de fecha 11 de enero de 2018, seis licitadores.

- 1.- SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE CASTELLÓN, S.L.
- 2.- AMBULANCIAS VALLADA, S.L.U.
- 3.- AMBULANCIAS CSA, S.L.
- 4.- AMBULANCIAS CIVERA, S.L.
- 5.- SERVICIO DE AMBULANCIAS MÉDICAS Y URGENCIAS, S.L.U.
- 6.- ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.

Comprobado por el Departamento de Contratación, se indica que las seis ofertas están presentadas en plazo, y se procede a abrir los sobres.

En el sobre nº 1 se debía incluir única y exclusivamente la Declaración Responsable, empleando el modelo que se acompañaba como Anexo II, del licitador o persona que legalmente lo represente.

Abiertos los sobres nº 1 se leen las declaraciones y se comprueba que todos los licitadores han presentado la declaración responsable de forma correcta, menos:

- 1.- SERVICIO DE AMBULANCIAS MÉDICAS Y URGENCIAS, S.L.U.
que no ha indicado si pertenecen o no a grupo empresarial.





Por todo lo expuesto, la Mesa, por unanimidad acuerda:

Primero.- Admitir a la presente licitación, por haber presentado la declaración responsable de forma correcta, a:

- 1.- SERVICIO DE EMERGENCIAS MÉDICAS DE CASTELLÓN, S.L.
- 2.- AMBULANCIAS VALLADA, S.L.U.
- 3.- AMBULANCIAS CSA, S.L.
- 4.- AMBULANCIAS CIVERA, S.L.
- 5.- ASISTENCIA LOS ÁNGELES, S.L.

Segundo.- Requerir al licitador SERVICIO DE AMBULANCIAS MÉDICAS Y URGENCIAS, S.L.U., por correo electrónico y dándole un plazo de tres días hábiles, para que subsanen directamente en el Departamento de Contratación la declaración de responsable indicando si pertenecen o no a algún grupo empresarial.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:55 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria certifico.

